

CEIP SAN PEDRO BAUTISTA

DOCUMENTO DE COMPROMISO CON LAS FAMILIAS

El artículo 50 de la ORDEN/EDU/519/2014 de 17 de junio por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, determina la necesidad de establecer un documento de compromisos en el que la familia y el centro hacen expreso su acuerdo de mutua colaboración en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad en el desarrollo de las actividades educativas.

Así pues, **NUESTRO CENTRO SE COMPROMETE A:**

- Facilitar una formación que contribuya al desarrollo integral de la personalidad del alumno/a.
- Velar por hacer efectivos los derechos del alumno/a en el ámbito escolar, recogidos en el RRI.
- Respetar las convicciones religiosas, morales o ideológicas de la familia y del alumno/a siempre que no afecten a la convivencia escolar y no alteren el normal desarrollo del proyecto Educativo del centro.
- Informar a la familia del Proyecto Educativo y de las normas de organización y funcionamiento del centro en la primera reunión general con padres y a través de su publicación en la web del centro.
- Promover el interés por los aprendizajes para favorecer el crecimiento del alumno/a en un entorno cultural.
- Evaluar a los alumnos globalmente, entendiendo la evaluación como un proceso continuo de aprendizaje.
- Favorecer un clima de respeto a los miembros de la comunidad escolar para ayudar a crecer en armonía y convivencia.
- Dar respuestas individualizadas a las necesidades educativas específicas de cada alumno/a optimizando los recursos disponibles y manteniendo informada a la familia.
- Mantener comunicación regular con la familia para informarles de la evolución académica y personal del alumno/a: Con las reuniones generales de padres, una entrevista como mínimo a lo largo del curso, y siempre que se crea conveniente, previo acuerdo, entre familia y el/a tutor/a.
- Fomentar la participación de las familias en la escuela y fuera de ella, como agentes activos del proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Comunicar a la familia cualquier circunstancia que sea relevante para el desarrollo personal y académico de sus hijos, tales como faltas de asistencia, retrasos, etc.
- Atender en un plazo razonable las peticiones de entrevista o de comunicación que formule la familia.

COMPROMISO DE LAS FAMILIAS:

D.....y Dña.....
Padres y/o tutores del alumno/a.....
Del Curso.....

Me comprometo/nos comprometemos a:

- Dar valor al trabajo que se hace en la escuela y confiar en la buena práctica del equipo de maestros del centro.
- Compartir con el centro la educación de nuestro hijo o hija y desarrollar y favorecer las complicidades necesarias para desarrollar el proyecto Educativo del centro.
- Mostrar interés hacia los canales de participación que ofrece el colegio (Consejo Escolar, AMPA) y hacia las informaciones, actos o eventos que organice el centro, y a participar, en la medida que me sea posible, de los mismos.
- Leer con atención e interés las notas informativas que se dan periódicamente desde el colegio. Concienciar a nuestros hijos de la importancia de hacer llegar esas notas informativas a casa y a la inversa.
- Respetar e instar a mi hijo o hija a respetar las normas de funcionamiento del centro, especialmente las que afectan a la convivencia escolar y al desarrollo normal de las clases. También a hacer un buen uso de los materiales y de las instalaciones del centro.
- Ayudar a resolver los conflictos de una manera pacífica.
- Velar para que nuestros hijos cumplan con su deber básico de estudio y garantizar la asistencia regular al colegio, los hábitos de higiene, de orden y de puntualidad.
- Transmitirles los valores del esfuerzo y de la responsabilidad como medios para la adquisición del conocimiento y el desarrollo personal.
- Ayudar a nuestro hijo o hija a organizar el tiempo de estudio en casa, proporcionar las mejores condiciones posibles para hacer las tareas encomendadas por el profesorado y supervisar la preparación del material para la actividad escolar, así como propiciar también los ratos de descanso y ocio.
- Valorar los trabajos que nuestro hijo/a ha elaborado en el colegio.
- Si es necesario, pedir cita al tutor o tutora para hablar de temas diversos y resolver los conflictos que puedan surgir. Si es necesario, hacerlo también con la Dirección del centro.
- Dar al centro la información necesaria que permita que el equipo de maestros conozca mejor al niño/a, especialmente en temas relacionados con alteraciones de la salud, alergias o situaciones especiales, respetando siempre el derecho a la intimidad y a la buena imagen.
- Asistir a las reuniones de inicio de curso y todas las que desde la escuela se nos convoque, así como a las entrevistas individuales que establezcan el tutor/a, maestro especialista o la Dirección del centro.
- Poner los medios para que nuestros hijos/as tengan el material y libros de texto necesarios (o participar del programa RELEO) y para que puedan asistir a las salidas que organice el colegio.
Y para que así conste, firmamos esta carta de compromiso educativo en

Ávila, ade.....de 202....

Fdo: Padre, madre o tutor.

Fdo: Directora del centro.